INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN OFICIOS	CODIGO	FO-220-016
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Santiago de Cali, julio de 2021

Señor (a)
NATALIA ARAGON QUIÑONEZ
La ciudad

Asunto: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CON EL FIN DE SUSCRIBIR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

De manera atenta lo (a) invito a presentar propuesta para celebrar contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión conforme a la Ley 80/1993, Ley 1150/2007 y Decreto 1082 de 2015, para que de apoyo al proyecto: "APOYO PARA LA ADECUACION Y GESTION DE ESCENARIOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA".

Perfil requerido: Persona natural con estudios profesionales en ADMINISTRACION DE EMPRESAS y experiencia laboral de más de 12 meses de acuerdo con el objeto a contratar.

Duración del contrato: El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a prestar el servicio a Indervalle es hasta el 30 de septiembre de 2021.

Valor oficial estimado del contrato: El presupuesto que INDERVALLE tiene para este tipo de contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000), valor que Indervalle, cancelará al Contratista como se estipule en la minuta del contrato.

El proponente debe remitir con su propuesta los documentos de orden jurídico que se relacionan a continuación, los mismos deben ser enviados por medio magnético por la plataforma SIDD al Instituto del Deporte la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca-INDERVALLE.

Documento Requeridos:

1. Propuesta de prestación de servicios
2. Hoja de vida del SIGEP actualizada
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible
4. Fotocopia de libreta militar legible (hombre-menores de 50 años)
5. RUT actualizado
6. Tarjeta profesional (si aplica)
7. Certificado de vigencia y antecedentes de la Tarjeta profesional.
8. Acta de grado y/o constancia de estudios
9. Certificados experiencia laboral y/o actas de terminación y/o liquidación de contratos
10. Copia del último pago de aportes en salud y pensiones. En caso de nuevos contratistas con el Estado, certificación de Afiliación vigente a EPS y a AFP.
11. Examen Médico Ocupacional - Decreto 1072 de 2015.
12. Certificación Cuenta Bancaria.
13. Registro del proveedor en el SECOP II

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN OFICIOS	CODIGO	FO-220-016
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

Indervalle a través de la plataforma SIDD de la Subgerencia respectiva, verificará que el proponente cumpla con los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para que la propuesta sea admitida, de lo contrario podrá ser rechazada.

Aceptada la propuesta se le informará al proponente para la firma y legalización del contrato.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ
Gerente

Proyectó: Leydi Lisbeth Vidal Forero – Abogada Contratista	Firma:
Reviso: María del Pilar Escarria Romero – Abogada Contratista	Firma:
Reviso: Rafael Pérez Manquillo – Secretario General (E)	Firma: